

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,803

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50*
Por trimestre... 7

VIERNES 26 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

EL "DIARIO," EN TANGER

En uno de los últimos correos ha llegado á esta redacción un número del periódico titulado *El Porvenir*, que se publica en Tánger, en el cual hemos visto con agrado un notable artículo en que se ocupa extensamente, y de modo muy honroso, de esta publicación.

No por las lisongeras frases que dedica á determinadas personas, sino por la manera afectuosa con que trata al DIARIO, transcribiendo á continuación dicho trabajo que, como dejamos manifestado, es una nota honrosa que agradeamos con toda el alma al distinguido publicista que la suscribe, expresándose en estos términos:

PRENSA ESPAÑOLA

DIARIO DE CORDOBA

Nacer para vivir larga existencia, es programa de todo organismo moral.

La agrupación humana concreta en sociedades, en familias, en provincias ó nacionalidades; vista en tendencias artísticas, en aspiraciones fraternales, en uniones fecundas para el bien; juzgadas las aproximaciones en sociedades limitadas, de comercio ó de industria, de fines altruistas ó religiosos, docentes ó éticos, muy pocas pueden igualar á esas entidades, morales y materiales, religiosas y profanas, individual y colectiva, mezcla de todos los perfeccionamientos, y que teniendo su labor callada en la redacción, tiene nombre en la hoja periódica.

Una publicación es un organismo que llega á las sociedades, y que vive, según expresa; encansa, según sujeta; prospera, aventaja, según muestra sus propensiones hacia Dios y hacia los hombres...

Un periódico es una personalidad, mejor ó peor, de más relieve ó menos, con tendencias dafinas ó bienhechoras; su obrar, su decir, su adaptarse serán razones que prolonguen su vida, que dilaten, prósperamente, sus enseñanzas, que tenga lectores obedientes.

El DIARIO DE CORDOBA ha sabido arraigar, ha logrado poseer savia, calor y entusiasmos que, reflejados en la región andaluza central, confirman su significación, su valor, la feliz identificación de sus apreciaciones con la antigua Damasco Occidental.

Empezó con un criterio de moral purísima; empezó con orientaciones amplias, no viendo más que Religión que acatar, Patria que fomentar, intereses regionales que defender. Personas... lejos; odios... borrados; unión, concordia, crítica razonada, alabanza merecida; y, sin decaer, ha seguido hasta el día, contando más de cincuenta años de existencia, sin tener que modificar ni un hecho, ni una apreciación, ni una censura.

El DIARIO DE CORDOBA, firme, resistente, ha cumplido el programa del Bien... Bien para la Religión traducida en el fomento de misterios y piadosas tradiciones; bien, que para Córdoba ha significado tender á su constante engrandecimiento; bien, para España, haciendo de vigilante eterno, anunciando desventuras, corrigiendo defectos, alentando la gran masa popular cada vez más caída y engañada.

Y el DIARIO es la crónica de la provincia, fiel, mesurada; el reflejo del resto de España, la tribuna de distinguidos escritores... Corresponsales expertos, distribuidos por toda la región, informan con asiduidad y discreción; un servicio telegráfico consigna las manifestaciones más salientes de España y del extranjero; una colaboración sana y nutrida, hace que siempre traiga letras brillantes de literatos, de técnicos, de inteligentes escritores que en distintas materias alcanzan merecido renombre.

La Redacción medita, escribe, inventa, busca, reforma, baraja el material, teniendo un papel principalísimo el redactor jefe Mariano Martínez Alguacil. Jamás se rinde, jamás decae, jamás encuentra terminación á sus tareas, porque el periódico bien hecho de hoy se oede el de mañana, después el siguiente, después... siempre trabajador, y siempre inteligente.

Recientemente el Gobierno concedióle una distinción honorífica, pero la mejor cruz, la más honrosa banda, el

galardón más preciado es cumplir con el mandato divino: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente,» y de esto es cumplidor exacto Mariano Martínez Alguacil.

Aún recuerdo palabras y conceptos del primer editorial con que ha inaugurado el año actual.

El trabajo traía al pie iniciales que decía claramente el nombre de un escritor estimadísimo, de un poeta con ritmo sentimental y delicado, de un periodista con marcadísimo relieve dentro de *Gente vieja* y que en el DIARIO es su director. Y aunque no dijese el nombre bastaría leer sus líneas para saber pronto que su autor había de ser un enamorado del fondo y un escritor pulcro y, sobre todo, que el DIARIO ama, adora, cree y defiende el bien.

«Aceptemos el bien—decía—sea cual fuese la mano que nos lo dé, y rechacemos el mal por más que nos lo ofrezca una mane amiga.»

Tengan realidad los proyectos ocasionados por el DIARIO, secunden sus iniciativas los elementos gubernamentales, que germinen las semillas lanzadas por el DIARIO DE CORDOBA, y es seguro que la antigua Córdoba renacerá más feliz, más rica, más grandiosa, porque ya es vida moderna alentada por la Cruz, ya no sería Córdoba alcoránica, sino Córdoba cristiana.

JOSÉ GARZÓN.

Unión Ibero Americana EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

Los que confían en la resurrección de España y su unión íntima y eterna con los pueblos americanos de su origen, han sentido gratísimas satisfacciones en la Junta general extraordinaria que acaba de celebrar la Unión Ibero-Americana.

Más de doscientas personalidades ilustres, en representación de todas las clases sociales, acudieron al llamamiento de la benemérita Sociedad; señoras de la nobleza, cultivadoras de la literatura, de la ciencia, del arte y propagadoras del bien; senadores, diputados, militares, sacerdotes, industriales, banqueros, nobles, comerciantes, artistas, escritores y obreros modestos é ilustrados en compañía de lucidísima representación de los pueblos hermanos, de las tierras Colombianas, llenaban los elegantes salones de la Unión para tratar de la Exposición internacional que se intenta celebrar en el año 1908 en los terrenos de la hermosa Granja Modelo y Escuela de Agricultura de la Moncloa.

Ocupada la mesa por el exministro de Estado señor Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero-Americana, Echegaray (don José), Aguilera (don Alberto), los ministros plenipotenciarios del Brasil y del Ecuador y el Secretario general, señor Pando y Valle, éste dió cuenta de los trabajos realizados desde el 30 de Octubre de 1904, en que definitivamente comenzó á tratarse de celebrar la indicada Exposición.

Solicitadas algunas aclaraciones por el señor Batlle, acerca del proyecto, contrato de obras y arbitrio del Certamen, el presidente se las dió amplias y convincentes, mereciendo su discurso repetidos aplausos y la unánime aprobación de la concurrencia, entre la que se hallaban las marquesas de Casa Torre y Villamagna, las Doctoras Alexander y Arroyo de Márquez, la condesa del Val, y las señoras y señoritas de Saralegui Iborra, Herrero de V. Vidal, Sáiz, Rigada, Santiago Fuentes y otras, y los señores marqués de Gorbea, Medina, ministro de Nicaragua, Palomo Ruiz, Piernas y Hurtado, Castillo y Soriano, Azóarate (don Gamersindo), Herrera y Obes, ministro del Uruguay, Noriega (don Ignacio), vizconde del Puerto, marqués de Casa-Torre, Ruiz de Velasco, García Ladevese, Balbuena (don Antonio), marqués de Echandiá, Saumell, Figueroa y Ferreti, Labra (don Rafael M.), doctor Pulido, Prado y Sentin, Weyler, Bejarano, Tejón y Marín, Cervantes, Balbin de Uquerra, Núñez Samper y los representantes diplomáticos ó consulares de Chile, Ve-

nezuela, Argentina, Salvador, México, Santo Domingo y Perú.

Hizo uso de la palabra el señor Tejón y Marín pidiendo que se tributase el más amplio voto de gracias y de confianza á la Unión Ibero-Americana y al Comité ejecutivo de la Exposición para realizar ésta; que se hiciese constar en el acta el hondo sentimiento con que la reunión recordaba que en la última Junta general celebrada, el ilustre don Francisco Silvela se hallaba presente y había pronunciado un notable discurso asociándose al pensamiento del Certamen internacional, para el cual ofrecía toda su cooperación. Pidió también que se nombrase una comisión especial que tuviese la honra de saludar á S. M. el Rey y darle las gracias por el Real decreto del 5 del corriente y mostrarse después al señor Moret, Presidente del Consejo de Ministros, su gratitud por el eficaz concurso que presta á la Unión Ibero-Americana en todos sus desarrollos.

El señor Aguilera hizo entusiastas y elocuentes manifestaciones por el éxito alcanzado hasta ahora en el proyecto de Exposición, por la excelente voluntad que demuestran en el asunto los representantes de América y todas las clases sociales en España, mencionando muy especialmente á la Comisión de damas de la Unión Ibero Americana, por la fé y la actividad con que cooperan á la confraternidad hispano-americana bajo todos los aspectos, pidiendo para ellas un especial voto de gracias, que por aclamación fué otorgado.

El señor Labra, con la elocuencia que le caracteriza, pidió para los señores Rodríguez San Pedro, Aguilera y Pando y Valle mención extraordinaria en el acta, por su fé, por su perseverancia y por la actividad é inteligencia con que laboran, indicando el erador su fundada esperanza de ver realizada la Exposición con gran brillantez.

El señor Araujo, ministro del Brasil, como el más antiguo de los diplomáticos americanos, pronunció un elocuente discurso, manifestando su creencia de que todos los pueblos de la tierra descubierta por Colón han de hacer los mayores esfuerzos para que el concurso internacional de 1908 sea digno de los tiempos presentes y de la raza á que todos pertenecemos.

La ilustre doctora doña Concepción Alexandre, haciéndose intérprete de los sentimientos de las distinguidas señoras de la Unión Ibero-Americana, agradeció al señor Aguilera y á toda la reunión el voto de gracias que se les otorgó, y con frases muy sentidas y levantadas dijo que todas tienen el mayor entusiasmo por la Exposición, y que pueden contar con su modesto apoyo, frases que fueron acogidas con aplausos.

Al terminar, el señor Rodríguez San Pedro resumió lo manifestado, puntualizó los proyectos á realizar, dió las gracias á todos, pero muy especialmente á las damas y á los ministros extranjeros, y en un elocuentísimo párrafo final hizo ver cuánto pueden las ideas grandes, el ferviente trabajo en pró del progreso y de la humanidad en la regeneración de los pueblos y bien de las razas.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política exterior.—Síntomas amenazadores.—Alemania en la conferencia.—La elección de Mr. Fallieres.—Los socialistas y el sufragio universal.

En las esferas gubernamentales del imperio, según los indicios apreciados por algunos periódicos de esta capital, «se juega con el fuego.»

Por una parte el anuncio de una próxima reforma electoral dá origen á una serie de tumultos y perturbaciones de orden público que la policía no acierta á reprimir; por otro lado, el príncipe de Bülw se empeña en subrayar la frase que hace algunos meses pronunció, afirmando que las relaciones de Alemania con varias potencias no eran amistosas, siendo solamente correctas.

La prensa oficiosa sigue haciendo pronósticos acerca del resultado fatal que dará la conferencia de Algeiras, y en la Bolsa corren rumores contradictorios acerca de las probabilidades de una guerra.

Alemania apura con exceso los medios de intimidación. Al proponer que se reuniera la conferencia renunció implícitamente á cortar el nudo gordiano de la diplomacia con el machete.

Según escribe *Vorwaerdt* «á toda costa ha debido evitarse aquí que los sables envenenados sonaran, causando mucho ruido.»

Estas amenazas pueden ser consideradas en el extranjero como una provocación internacional suficiente para crear un conflicto. Tal vez ahora se toque el sable como en otras ocasiones se ha tocado el violón, pero de todas maneras sería conveniente que la *Gaceta de Alemania del Norte* desautorizara esas amenazas belicosas.

Algo en este sentido indica la *Gazette de Voss*, pero descargando sobre Francia las responsabilidades de la temible ruptura. «Alemania no quiere la guerra y nada ha de hacer para provocarla. Sobre este punto la opinión pública es unánime en todo el país. Por consiguiente, si se turba la paz, será porque Francia quiera.»

«Pero ¿puede afirmarse con exactitud que exista una opinión pública en el imperio alemán?»

Hablemos de la voluntad y de las humoradas del Kaiser. No depende únicamente la paz de Europa del grado de prudencia en que deban contenerse los franceses. Marruecos no vale la pena de correr serias aventuras.

«Si la conferencia produce el efecto de aumentar la tensión política, no debe buscarse la causa en Marruecos, porque ella tiene más oúltas y profundas raíces.» Así lo declara *Deutsche Tages Zeitung*, órgano de los elementos influyentes de la actual situación.

Afortunadamente, por el lado de Francia se notan síntomas tranquilizadores. La *Gazette de Francfort* expresa la convicción de que la República francesa asegure en Mr. Fallieres un presidente de probados sentimientos republicanos, leal mantenedor de la sinceridad constitucional.

Bajo el aspecto de la política internacional su elección reviste excepcional importancia en los momentos actuales, porque es una garantía de paz y de prudencia en beneficio de los más sagrados intereses.

El imperio alemán necesita atender á los asuntos interiores, algo descuidados por las pretensiones referentes á la política mundial.

Los socialistas refuerzan y consolidan su organización, aspirando á realizar pronto el ideal de la democracia.

Rigen en el país diversos sistemas de sufragio indirecto y contra ellos se pronuncia la gran masa obrera, pidiendo la reforma, que debe tener por único fin la implantación del sufragio universal. Las huelgas, los mítins menstruos y tumultos ocurridos en Hamburgo, son un síntoma de esa agitación reinante en todo el imperio.

No se ha comprobado que los jefes de los partidos populares dirijan los desórdenes, lanzándose en actitud abiertamente revolucionaria, pero hay motivos para sospecharlo y la alarma toma cuerpo en los centros oficiales.

ARKEI.

21 Enero.

INSTRUCCION PÚBLICA

PENSIONES

La *Gaceta* del 18 del actual inserta el siguiente anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública:

«Esta Subsecretaría hace público, en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, dictada para ejecución de lo preceptuado por el Real decreto de 8 de Mayo de 1903, que se proveerán por oposición las siguientes pensiones á los alumnos para ampliar estudios en el extranjero, correspondientes al año académico de 1906 á 1907:

Una para las Escuelas Normales de Maestros.

Una para las Escuelas Normales de Maestras.

Cada pensión será de 4.500 pesetas, que percibirán por mensualidades, desde 1.º de Octubre de 1906 á 30 de Septiembre de 1907, justificando la resi-

dencia en el extranjero por certificado del Cónsul de España.

Los gastos del viaje serán de cuenta de los interesados.

Podrán concursar á estas oposiciones los mayores de veinte años y menores de treinta y cinco que tengan efectuados y aprobados los ejercicios de los grados de Maestro ó Maestra de primera enseñanza, Normal ó Superior, con arreglo al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Los aspirantes presentarán instancia solicitándola y una Memoria razonada expresando libremente la clase de estudio que desean ampliar y el punto del extranjero donde quieren efectuarlo.

También acompañarán la partida de bautismo para justificar su edad.

Las oposiciones se efectuarán en el mes de Mayo próximo ante un Tribunal formado por siete Jueces, Profesores del Claustro de la Normal correspondiente de Madrid, nombrados por el Ministerio, á propuesta del mismo Claustro.

Los ejercicios de oposición serán tres, y cada uno de ellos de eliminación.

El primero consistirá en la traducción de un trozo de un libro en francés y otro del idioma del país donde el aspirante desee ampliar sus estudios.

El segundo será la explicación y desarrollo de la Memoria; y

El tercero consistirá en la contestación á las observaciones que sobre la Memoria y las materias relacionadas con la misma formule el Tribunal.

Terminada la pensión los interesados presentarán al Claustro de Profesores respectivo de Madrid una Memoria referente á los trabajos que hayan efectuado en el extranjero.

El Claustro les hará observaciones sobre la misma, y si la aprueba y lo propone podrán ser publicadas en la *Gaceta* las conclusiones.

La aprobación de la Memoria dará derecho, siempre que se hayan cumplido todos los trámites determinados en los artículos anteriores, al nombramiento del pensionado para el cargo de Auxiliar sustituto personal del Profesor ó Profesora de una Escuela Normal superior de la misma Sección que la materia objeto de la pensión.

Estos cargos de Auxiliares sustitutos personales podrán ser tantos como Profesores numerarios haya en cada Centro docente de enseñanza oficial.

Serán gratuitos, pero con derecho: primero, á percibir, por orden de antigüedad entre ellos, la gratificación correspondiente á las plazas de Auxiliares retribuidos que estén vacantes en el mismo Centro docente á que pertenezcan y hasta tanto que se provean en propiedad por oposición; y segundo concurrir á las oposiciones del turno de Auxiliares á Cátedras numerarias del Profesorado del mismo grado de enseñanza á que pertenecen.

Estos Auxiliares tendrán la obligación de sustituir al Profesor de la Cátedra á que estén afectos en los casos de ausencia justificada, enfermedad ó licencia, y de dar, por lo menos en el primer curso académico en que sean nombrados, dos lecciones semanales referentes á los trabajos y estudios que hayan ampliando en el extranjero.

Las instancias se presentarán en el Registro general del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el plazo improrrogable de tres meses, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid 2 de Enero de 1906. -El Subsecretario, M. de Rosales.»

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Marsella.—Los periódicos de Extremo Oriente llegados ayer en el correo «Armand Bahie» de las mensajerías marítimas, traen las noticias siguientes:

El Echo de China inserta éstas, de origen chino:

«En la mañana del 21 de Diciembre, casi todos los establecimientos han estado abiertos, pero algunos vagabundos se han paseado por las calles de la concesión inglesa.»

El tao tai de Shanghai teme que se declare otra huelga, y ha publicado proclamas prohibiendo las diversiones en las calles y exhortando a los habitantes a que se abstengan de toda huelga que redunde en perjuicio de los extranjeros.

El tao-tai estuvo a pié por todas las calles para abrir un proceso.

El príncipe Echeiche, comisario imperial encargado de una misión en el extranjero, se paseó en un carruaje, sobre el cual se destacaba una exhortación a la paz.

Los soldados del tao-tai recorrieron en armas las calles de la concesión internacional.

El 20 de Diciembre, á las diez de la noche, el tao-tai, seguido de sus soldados, recorrió las calles de Hang-Kou, donde circulaba el rumor insistente de que los vagabundos se habían sublevado y se entregaban á excesos punibles.

La municipalidad inglesa ha detenido á siete pilluelos que estaban á la cabeza del reciente movimiento.

Se dice que el tao tai les interrogó ante el tribunal mixto.

El 21 de Diciembre no había ninguna novedad inquietante en Shanghai.

Los negocios habían entrado en su curso normal.

Con motivo de la proximidad de la fiesta de Navidad y Año nuevo, los establecimientos lucían en sus escaparates todas las mercaderías propias de la estación.

Por todas partes se encontraba gente entregada á las compras de Navidad.

Realmente parecía mentira que tres días antes las calles estuvieran llenas de chinos que acechaban á los extranjeros para agredirles.

Los voluntarios fueron puestos en libertad, y hasta varios marinos han sido enviados nuevamente á sus barcos respectivos.

No obstante, las patrullas continúan. Los agentes de policía extranjeros é indios llevan todos sus carabinas.

El virrey de Nankín llegó sin novedad.

Un destacamento de agentes de policía indios, montados, marchaba delante de él para escoltarle en Yamen.

El cortejo hizo una entrada solemne. Cerca de veinte carruajes estaban ocupados por el cortejo del virrey, quien había partido de Nankín el 20 de Diciembre por orden del tren, con objeto de poner fin á las dificultades surgidas en el tribunal mixto.»

Buda Pest.—Los obreros en huelga de una fábrica de hierro de Nantreghe ly han atacado á diez gendarmes encargados de mantener el orden.

Los gendarmes hicieron fuego, resultando siete obreros muertos y cuarenta heridos.

Londres.—Dicen de Washington al Times:

«En el extenso manifiesto publicado por el presidente Castro, se encuentra una declaración de bastante importancia.»

Castro dice que sus relaciones con Russell son amistosas.

Se ha pretendido lo contrario, pero el corresponsal del Times dice que sabe de buena fuente que M. Russell no ha tenido nunca por qué quejarse de tratamientos antidiplomáticos por parte de Castro, y que de hecho ha quedado en buena situación con el presidente de Venezuela.

Castro atribuye ahora la expulsión de Taigny exclusivamente á la resistencia que éste opuso al subir á bordo del *Martique*, á pesar de las advertencias de los inspectores de sanidad.

24 Enero 1906.

APUNTES

INTIMIDADES

Las dos jóvenes, sentadas en un banco de aquellos jardines bañados por un sol suave y acariciador, hablaban mucho; tal vez cambiaban impresiones porque sus frases alegres, ingenuas, eran interrumpidas de vez en cuando por risas francas, dulces, de niñas mimadas...

Me acerqué á ellas, instigado por la curiosidad, y ocultándome detrás de un árbol pude sorprender su alegre charla.

Las dos jóvenes eran de una belleza fina, delgada, aristocrática; rubia la una, morena la otra, sus lindos rostros aparecían cubiertos por un vivo carmín, debido sin duda á las emociones que les producía aquella interesante conversación.

La morena, que parecía tener más edad que la rubia, estaba en el uso de la palabra. La linda joven decía á su amiga: desengañate, Parita, en el siglo

en que vivimos hay que ser más prácticos; el amor es una palabra hueca que sienta muy bien en las estrofas de los poetas y en las novelas de los folletines. Esas ilusiones que tú tienes son propias de tu edad; por eso es preciso que las vayas disipando, destruyendo, porque más adelante te serían perjudiciales. La realidad se impone; en estos tiempos hay que preferir los hombres que gastan y triunfan porque se lo permite su posición, aunque sean seres insustanciales, á los que luchan, trabajan y son seres nobles, desinteresados y generosos. Con los primeros serás rica, podrás vivir con lujo, triunfar, lucir tu belleza espléndida... Con los segundos estarás sujeta siempre á la prosa de la vida; serás una de esas tantas *cursis* que viven en modestos pisos, con muchos hijos, y apenas pueden gastar en un sombrero. ¡Ya ves que la elección no es dudosa!

Las dos jóvenes callaron un momento, y mientras tanto yo pude observar que en el bello rostro de la rubia había algo de duda, de vacilación. Y las dos, instantes después, se levantaron del banco y enlazados sus brazos siguieron hablando, mientras paseaban lentamente por aquellas calles de árboles.

Yo me alejé discretamente de su lado y á mis oídos llegaban sus risas francas, dulces, de niñas mimadas, causándome, no sé por qué, un malestar inexplicable...

A. GIMENEZ LORA.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 25 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de oposiciones para conceder pensiones con destino á ampliar estudios en el extranjero.

Gobierno civil.—Anuncio de una concesión de aguas. Circular encargando á los Alcaldes que remitan al Gobierno tres ejemplares de cada uno de los periódicos que se publiquen en sus localidades respectivas.—Otra interesando de los Ayuntamientos la remisión de las relaciones de los deudores y acreedores que se incorporan al presupuesto de 1906.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular previniendo á los Ayuntamientos que pueden reclamar los expedientes que necesitan de los mozos de reemplazos anteriores que deban sufrir la revisión reglamentaria.

Comisión provincial.—Anuncio de la oposición para proveer una plaza de Médico cirujano couista nuevamente creada en el Hospital de Agudos.

Delegación de Hacienda.—Rectificación del anuncio de la subasta para adquirir combustible con destino á las minas de Almadén.

Administración de Hacienda.—Circular requiriendo á los Alcaldes para que remitan los padrones de carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncios de las subastas que celebrarán los de San Sebastián de los Ballesteros y Puente Jenil para el arriendo de los consumos. Idem de tener expuestos al público el de Adamuz el padrón de cédulas personales y el de Cabra las cuentas del Pósito.

Agencia ejecutiva de Aguilar.—Anuncio de la subasta para la venta de fincas.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el primero de Febrero para adquirir trigo.

Empresa de aguas potables de Córdoba.—Convocatoria á Junta general.

Empresa de electricidad de Casillas.—Convocatoria á Junta general.

CARTA DE PALENCIANA

(De nuestro corresponsal)

SOLEMNE BAUTIZO

Solemnidad extraordinaria revistió en este pueblo el día 19 del corriente el acto de administrar las regeneradoras aguas del Bautismo á un hermoso niño hijo de nuestros excelentes amigos el acaudalado propietario don José Carreira Ramírez y su distinguida esposa doña Antonia Jiménez Pau.

El apreciable presbítero don Cristóbal Carreira, próximo pariente de mencionados señores, actuó como Ministro celebrante, y fueron padrinos el reputado médico don Francisco Velasco Cabello y su distinguida señora doña Angeles Ramírez.

La iglesia parroquial de San Miguel, donde se administró el Sacramento, hermosamente decorada y con profusión de bombillas eléctricas, ofrecía un aspecto deslumbrador.

Entre los melodiosos acordes del órgano,

y con la suntuosidad más extraordinaria en esta ceremonia religiosa, se impuso al recién nacido los nombres de Antonio, José, Francisco del Sagrado Corazón de Jesús.

Trasladados á la elegante morada de los señores Carreira, espléndidamente se obsequió á los innumerables convidados con pastas, dulces, vinos de varias marcas, licores y habanos.

Imposible es enumerar á cuantas personas tuvimos el gusto de saludar en esta simpática fiesta.

Sólo diremos que se encontraba lo más selecto de la población y multitud de amigos de Ant-quera, Alameda, Benamejil, Rute y otros pueblos.

El elemento joven se entregó á las delicias del baile, y las señoritas Rosario y Carmela Carreira nos deleitaron, ejecutando en el piano las más esogidas piezas de su selecto repertorio.

A las primeras horas de la madrugada nos retiramos, satisfechos de la amabilidad y finura con que fuimos atendidos por los señores Carreira y sin dejar de tributar un elogio, bien merecido por cierto, á los señores padrinos, por su espléndida y atención para con todos.

Reciban estos, como los padres del bautizado, el testimonio de nuestro agradecimiento.

EL BANDOLERISMO

La partida del «Vivillo».—Un encuentro.—Felicidades.

El capitán de la guardia civil de la quinta compañía de Sevilla, al tener noticias de que en el término de Cazalla de la Sierra merodeaban los bandos fugados de la cárcel de la Campaña, cometiendo algunos robos, se personó en dicho pueblo, donde se enteró de que toda la fuerza había salido á practicar reconocimientos por el sitio conocido por «Cerro del Alcalde», cortijos del «Pozo», «Loba», «Tinajas» y otros.

A dichos puntos se dirigió el capitán don Antonio Alvarejo, acompañado del inspector de policía y de dos guardias municipales, encontrando el primer teniente don Román Rodríguez, jefe de la línea, con su ordenanza y dos guardias, por quien supo que varios vecinos, auxiliando á las autoridades, habían salido el día anterior á recorrer el «Cerro del Alcalde» al tener noticias de que los bandidos merodeaban por aquellos lugares y que, en unión de una pareja de la guardia civil, habían sostenido un tiroteo con los bandidos, los que lograron escapar de la persecución de que eran objeto.

Parece que uno de los bandidos resultó herido, pues le vieron caer del caballo que montaba y emprender á pié veloz carrera.

Los malhechores perseguidos están capitaneados por el *Vivillo*, y son sus nombres Francisco Ríos González (a) «Pernales», Antonio López Martínez (a) «El Niño de la Gloria» y Manuel Muñoz Baena (a) «Canuto».

Estos, en la noche del 7 de Septiembre último, robaron á don Manuel Pacheco Martín 10.605 pesetas, fueron detenidos y se les condujo á la Campaña, de cuya cárcel consiguieron fugarse en la noche del 9 de Diciembre.

En el robo del cortejo de la «Magdalena», el primero de los citados bandidos y otro de la partida atropellaron brutalmente á una mujer de 27 años y de estado casada.

El inefable hecho ha producido gran indignación en aquellos pueblos, y los vecinos están dispuestos, como lo han demostrado, á auxiliar á las autoridades para conseguir la captura de los bandidos.

CORREO TAURINO

Se encuentra en negociaciones con la empresa de Burdeos el popular espada José García, *Algabeño*.

—El espada madrileño *Saleri* tiene firmados contratos con las empresas de Oporto, Lisboa y Marsella.

—Para torear en Bayona el día 23 de Septiembre, ha sido ajustado nuestro paisano Rafael Molina, *Lagartijo*.

—El domingo venidero se verificará en Málaga una extraordinaria corrida de novillos, destinando sus productos á los pobres de la localidad. Se lidiarán seis reses de la vacada de Moreno Santamaría, por las cuadrillas de *Agua Limpia* y *Corchaito*.

Patrocinó el espectáculo el aristocrático círculo «Liceo Maleguño».

—La junta administrativa de la plaza de toros de Bilbao ha acordado sacar á concurso dicha plaza en dos formas: una que comprenda desde 1.º de Marzo de 1906 á 28 de Febrero de 1907, exceptuando desde el 2 de Julio al 15 de Septiembre, y otra de 30 de Abril á 14 de Mayo del año actual.

Las proposiciones se admiten hasta el 15 de Febrero.

—No es el día 4 de Marzo, sino el 1 de Abril, cuando toreará *Machaquito* en el circo taurino de Lisboa.

—El domingo próximo se verificará en el circo taurino de Algeciras una corrida de toros en honor de los diplomáticos que asisten á la Conferencia.

Se lidiarán seis toros de Moreno Santamaría por las cuadrillas de *Lagartijo* y *Morenito de Algeciras*.

—Cantidades recibidas últimamente para la suscripción á favor de *Lagartija*:

Machaquito, 25 pesetas; Felipe Salosse, 10; Vito, 5, y Club Taurino de Toulouse, 10 francos.

—Para torear en Melilla los días 11 y 18 de Marzo, ha sido ajustado el novillero cordobés Manuel Rodríguez, *Mojino chico*.

—Hemos recibido *A Verdadde taurina*, semanario dedicado á la fiesta de toros que se publica en Lisboa.

—En las corridas que han de celebrarse en Granada son motivo de la fiesta del *Corpus* se lidiarán reses de las vacadas de Conradi, Otaola y Antonio Guerra.

En estas corridas tomarán parte los diestros Antonio Moreno, *Lagartijillo*, *Bombita*, Antonio Montes, *Gallito* y *Regatería*.

—Individuos de varios gremios de esta capital están organizando una corrida de novillos, cuyos productos serán destinados á la Cocina económica y Comedor de Caridad.

La idea nos parece muy laudable.

GACETILLAS

—Honras fúnebres.—En la capilla del Sagrario de la parroquia de San Pedro se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del eminentísimo señor don Marcelo Spínola Maestre, Cardenal Arzobispo de Sevilla. La capilla se hallaba colgada con paños rojos, así como el túmulo, sobre el cual se hallaban la mitra y otros atributos episcopales. Gran número de fieles de la feligresía de San Pedro asistieron al fúnebre acto con que el clero de citada parroquia honraba la memoria del ilustre purpurado.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Casiro Bazurte. Le defenderá el abogado señor Castejón y le representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por amenazas, contra José Hidalgo Alba y dos más. Los señores García Serrano y García Varo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Distribución de fondos.—Ha aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento, 11.250 pesetas; policía de seguridad, 7.250; policía urbana y rural, 26.500; instrucción pública, 12.500; beneficencia, 5.500; obras públicas, 4.500; corrección pública, 12.500; cargas y contingente provincial, 31.500; obras de nueva construcción, 2.500; imprevisos, 5.000 y resultas 25.000. Total 194.000.

—Accidente desgraciado.—Ayer, en la calle Arroyo de San Andrés, una mujer resbaló y cayó, fracturándose una pierna. Fué conducida al Hospital de Agudos.

—Foco de infección.—En la calle San Eloy hay un solar que el vecindario convierte en depósito de inmundicias, constituyendo, por esta causa, un verdadero foco de infección. Esperamos, pues, que el señor Alcalde disponga la inmediata limpieza del lugar indicado.

—Robo descubierto.—Merced á las activas gestiones de la guardia civil de los puestos del Carmen, la Arruzafilla y Almodóvar del Río ha sido descubierto el autor del robo de ocho cerdos, efectuado hace varios días en la finca «Majadales bajos», del término de esta capital. La benemérita, enterada de que en varias casillas de la vía férrea mataban cerdos de dudosa procedencia, procedió á reconocerlas, encontrando en la número 7 del kilómetro 11, denominada de «La Barquera», diez jamones, varias hojas de tocino que pesaron diez arrobas y gran cantidad de carnes. El morador de la casilla dijo que todo aquello se lo había vendido en quince pesetas un sujeto apodado *Conveniencias*, á quien tuvo de sirviente hace tiempo, que una madrugada llevó los cerdos á la casilla, donde los mataron, excepto uno que el individuo en cuestión se trajo á Córdoba. *Conveniencias*, cuyo nombre es Rafael Morales Moreno, aun no ha podido ser capturado.

—Aclaración.—Por autorizado conducto nos consta que todavía nada hay ultimado en concreto sobre la combinación de espadas y ganaderías para

las corridas que se han de celebrar en los días de feria de la Salud. En el momento en que el cartel está *hecho* lo daremos á conocer á nuestros lectores.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucesoral segunda durante los meses de Febrero y Marzo últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Defunción.—El martes último falleció en Hinojosa del Duque nuestro antiguo y estimado amigo don Tiburcio J. Blasco, digno secretario de aquella Corporación municipal y diligente corresponsal del DIARIO. La muerte de señor Blasco ha causado penosa impresión en Hinojosa, en donde era generalmente estimado por la bondad de su carácter y la rectitud de sus procedimientos. Enviamos el más sentido pésame á sus hermanos, entre los que figura el actual Alcalde de Pedroche, y pedimos á Dios per el descanso eterno de su alma.

—Tribunal.—El tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Caba, ha quedado constituido en la siguiente forma: *Presidente*, don Eugenio Sellés, Académico.—*Vocales*, don Fernando Araujo, don Justo Sales, don Casto Villar, don Agustín Carrera y don Antonio Gaspar del Campo, Catedráticos de los Institutos de Madrid, Sevilla, Cádiz y Zaragoza, y don Julio Cejeda, competente.—*Suplentes*, don José María Castilla, don Eugenio Ochoa, de las Escuelas de Artes é Industrias y Comercio de Madrid; don Bonifacio Martín Criado, don Angel Alonso y don Javier Mongelos, de los Institutos de Oviedo, Palencia y Vitoria; don Ramón Robles, Licenciado en Filosofía y Letras y autor de un «Ensayo de Fonetica».

—Detención.—La guardia municipal detuvo anoche á un sujeto que hallándose embriagado, maltrató á su esposa en la plaza de Colón.

—Bibliotecas.—Los ministerios de Fomento é Instrucción pública han concedido bibliotecas á los dos Cirujanos obreros de la villa de Espejo.

—Hallazgo.—Un trabajador de la dehesa llamada «Arguilla», del término de Fuente Ovejuna, ha entregado á la guardia civil de aquel puesto una mula que se apareció en dicha finca sin que se haya podido averiguar quién sea su dueño.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado profesor de Derecho y legislación escolar del Instituto de Caba don Ambrosio Moreno Luque.

—Concesión.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha sido autorizada para derivar seis litros de agua por segundo del río Jenil, en el término de Puente Jenil, con destino á la alimentación de las máquinas de los trenes.

—Robo de cerdos.—Hace varios días desaparecieron veintitrés lechones de una zahurda que hay en el sitio llamado «Cruz del Canto», del término de Villaralto. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Vademecum del Veterinario y Ganadero.—Esta obra, escrita por el reputado profesor veterinario señor Arciniega, viene á prestar un verdadero servicio; en ella se estudian las enfermedades más comunes que padecen los animales domésticos, con indicación de los síntomas y tratamientos de cada enfermedad; se da á conocer la técnica de las vacunaciones, sueroterapia, inmunizaciones, etc.; se inserta un «Formulario Magistral» con los medicamentos más usados hoy, terminando con la «Legislación Veterinaria». La obra del señor Arciniega es utilísima para los ganaderos y agricultores; consta de un tomo de 460 páginas, encuadernado en tela; su precio, 5 pesetas. A provincias se remite certificado enviando 550 pesetas en libranza, á Hijos de Cuesta Carretas, 9, Madrid.

—«La Hormiga de Oro.»—El número 3 de esta lujosa ilustración viene tirado á varias tintas y contiene abundante y variado texto ameno y de actualidad. En su parte artística figura reproducciónes de los notables cuadros del Españolito, Palma el Viejo, Zurbarán, Bouveret, Geoffroy y Adams, titulados, respectivamente, San Sebastián, La Sagrada Familia, el Beato Enrique Luzón, Recogimiento, Escuela primera en Bretaña y escenas de familia. retratos del eminentísimo é ilustrísimo señor Sevilla, obispo que fué de Granada, del P. Clemente Serrat, de don Jaime Nogués y Taulat, de Miss A. Roosevelt y su futuro esposo M. N. Lougier, varias vistas y monumentos de Uruguay y vistas de la casa-torre Modolell, edificadas por don Jaime Nogués, rematando un número sumamente interesante.

—Diccionario.—Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante

qual el grandioso **Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española**, cuyo cuaderno 168 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras **Metamorfosis, Meteorología, Metro, Mezquita, Microbio, Microscopio, Miedo, Miel y Milagro**, y á las biografías de varones tan eminentes como **Metelo** (quinto Ceolilo III), **Meyerbeer, Michel** (Luiza, célebre propagandista de los ideales sociológicos) etc., etc., y otros notabilísimos trabajos enciclopédicos, resultando de él el que esta magnífica obra sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica. En cuanto á la colaboración, bueno es advertir que en él colaboran notables literatos y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa. Para más detalles, dirigirse á don Pedro García, Madera, 12.—Madrid.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL del Digestivo Mojarrieta**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **Digestivo Mojarrieta**. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Subasta.—El día 3 de Febrero, á las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Tiras bordadas finas se han recibido en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24; grandiosa colección de tiras y entredos bordados finos; mas encajes, nuevos adornos, otras aplicaciones y una infinidad de artículos nuevos, á precios sumamente baratos.

—La «sacarina», el «salol» y los foidos que contienen varios dentífricos, son absolutamente nocivos al esmalte dentario, **EL LICOR DEL POLO** carece de substancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

—¿Qué es lo que ocurre en la calle Letrados?—Que en el número 23 de dicha calle, establecimiento de J. Viola, se realizan todas las existencias de bisutería y quincalla, siendo de admirar la variedad de objetos expuestos en el escaparate, á peseta pieza, que sus precios son en todas partes 2, 4 y hasta 5 pesetas. Aprovechad esta ocasión de comprar barato. A una peseta pieza.

—Subasta.—El día 7 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—En subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 3 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende la casa número 7, duplicado, de la calle de San Eulogio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—La mujer que usare con consecuencia el **Tónico Oriental** para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escombrados y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sireco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega, Letrados, 8.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—**MAÑANA.**—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por don Manuel Moya, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), se hará hoy el *Via-Crucis*, después del toque de oraciones.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta segundo día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio á las cinco menos cuarto de la tarde. Se rezará la estación, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Hoy, á las diez y media de la mañana, habrá en dicha iglesia Misa solemne, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—En la Real iglesia de San Hipólito continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los PP. Nicolás de la Torre y Carlos Mazuelos, de la Compañía de Jesús: por la mañana á las diez y por la tarde á las cuatro.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo, cuarto de mes, la cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales. Por la mañana Misa de comunión general, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación mayor y se cantará el rosario, seguirá el sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana indulgencia plenaria, previa la confesión, sagrada comunión y visita de la iglesia, por asistir á la procesión.

Segundo aniversario

Las misas que se celebran hoy, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel González Guevara, que falleció el 26 de Enero de 1904.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario

La Misa de *Requiem* con Vigilia y las rezadas que se celebran á continuación en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, el día 27, la que se diga diaria desde dicho día hasta el 2 de Febrero en la iglesia de Capuchinas, y las dos que se celebren el día 28 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por alma del señor don Miguel Palop y Alda, que descansó en el Señor en 27 de Enero de 1904.

En esta última iglesia estará ese día S. D. M. expuesto en forma de Jubileo con el mismo fin. Su desconsolada viuda ó hijos suplican á sus amigos lo encomienden á la Sagrada Familia. Hay concedidas indulgencias.

TABLA DE JUBILEO PARA EL CORRIENTE AÑO

Se vende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

VENTA DE FINCA

En subasta pública que tendrá lugar en la notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 4 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende la casa número 24 de la calle de Lucano, de esta capital, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

HARINAS, blancas de Castilla, recias y de fuerza. **SALVADOS**, finos y de hoja. **CEBADAS**, del país y extranjeras, superiores. **MAIZ**, de secano, de la Argentina. **HABICHUELAS**, muy tiernas, finas, superiores. **GARBANZOS**, de varias clases. Precios sin competencia. San Fernando, 89. Córdoba.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chorritos bresados con patatas.

Por telégrafo

En honor de Mitre

Madrid 25, 10^h15 m. Según comun can de Barcelona ya están ultimados los preparativos para

los solemnes funerales que se han de celebrar en sufragio por el alma del general Mitre.

También se proyecta publicar un folleto en que consten los servicios que prestó á la raza latina.

Se ha formado una comisión, compuesta de españoles y argentinos, para que estudie las bases de una asociación mútua que se creará en memoria de Mitre.

Consejo de Ministros

Madrid 25, 3^h10 t.

En el Consejo que han celebrado los ministros en la Presidencia se han tomado los siguientes acuerdos:

Presentar á la sanción de las Certes el proyecto referente á la creación del cuerpo de policía y vigilancia en las cárceles.

Propener el ascenso del general de división señor Olleros.

Abrir una información para resolver el conflicto surgido entre los pescadores con motivo de la sustitución del aparejo por la tarrafa.

El ministro de Fomento insistió en la necesidad de acometer obras de importancia para resolver la crisis obrera en Andalucía.

Después del Consejo

Madrid 25, 3^h20 t.

Ha sido muy comentada la reserva que han guardado los ministros en los asuntos relacionados con las jurisdicciones.

El Rey de viaje

A las nueve y quince de la mañana ha salido de San Sebastián para Biarritz S. M. el Rey.

Congreso

Madrid 25, 6 n.

A la sesión de esta tarde acude gran concurrencia.

Poveda solicita que se publique la memoria del Fiscal del Supremo relativa á los sucesos de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se pondrá á disposición del Congreso.

Se promueve un ruidoso incidente entre Poveda y Soriano por haber recordado Poveda la cuestión de los suplicatorios.

Soriano comienza la anunciada interpellación relativa al asunto del estampillado.

Recuerda la agresión de que fué objeto y la calma que se demostró, añadiendo: «Aquí se ha formado expediente con motivo del estampillado.»

El conde de San Luis interrumpe al orador, diciendo: «Resulta que cuanto ha manifestado su señoría es falso.» Soriano: su señoría que ha sido autoridad debe tener más serenidad.

No se sonría el señor Maura, pues yo le he visto empezar la sesión así y acabarla del mismo modo.

El señor Maura baja la cabeza y continúa sonriéndose.

El señor Soriano: ya veo que este pleito lo defienden los conservadores.

El conde de San Luis: defendiendo la justicia, pues Cayo del Rey es liberal. El Presidente advierte que no consiente tales interrupciones.

Soriano invita á que tomen parte en el debate cuantos lo deseen.

Considero, añade el diputado republicano, un agravio al sentido común el folleto de Cayo del Rey.

Dice que los cupones se hicieron efectivos en París por cuenta de Cayo del Rey, mediante la pignoración de títulos, pretendiendo engañar á todos y seguir cobrando en oro.

Por algo menos llevó el conde de San Luis á la cárcel á muchos rateros. (Rumores.)

El señor Canalejas: dirjase su señoría á la Cámara.

El señor Soriano: muy gustoso, pues

el conde de San Luis me es poco simpático. (Nuevos rumores.)

Soriano: poseo un recibo de Cayo del Rey de haber cobrado el interés de esos títulos.

Se deduce que hay dos víctimas y un delincuente: este es Cayo del Rey y las víctimas Osma y el Gobierno, si éste no adopta medidas que satisfagan la opinión.

Soriano repite lo dicho en la anterior interpellación, notándose cansancio en la Cámara.

Advertido de ello desea en el debate y exclama: «¿ver quién se levanta á defender al defraudador como hubo quien defendió á Nozaleda.»

Mi persona y mi hacienda responden de la acusación que formulo, más grave aún ante la conferencia de Algeciras, pues Cayo del Rey escribió á un agente de París pidiéndole que hablara.

El orador añade que mientras se han defraudado millones el hambre se cierne en Andalucía, agregando que precisa hacer declaraciones concretas.

Dice que el Gobierno no se atreve á perseguir las defraudaciones, porque las amparan ciertas entidades y Bancos, como el «Credit Lyonnais.»

Afirma que la baja de los cambios se debe á sus denuncias. (Rumores y risas.)

Rahola estima de vergüenza nacional la forma en que se pagan dichos títulos y dice que es de interés que se convierta la deuda en interior ó que se grave con un 20 por 100, pues así habría para pagar á los maestros y otras necesidades.

El conde de San Luis dice que el discurso de Soriano está basado en inexactitudes.

Entre protestas supone que Soriano es cómplice del delito de *chantage*.

Se promueve un ruidoso incidente. Soriano pide al conde de San Luis que retire sus palabras.

Canalejas le ruega también que las retire ó las explique, pues dice que él no puede sospechar que ningún diputado sea coautor de un delito.

El conde de San Luis se mantiene en el concepto de las frases y sigue su discurso.

Soriano le interrumpe.

El Presidente agita la campanilla.

El conde de San Luis dice que la denuncia no está probada porque no ha sido llevado á los Tribunales.

Soriano exclama: Gracioso.

El conde de San Luis continúa y manifiesta que Soriano sólo ha recibido un agravio, que él considera legítimo, de parte del hijo de Cayo del Rey. (Grandes protestas.)

Canalejas ruega que se expliquen las palabras del conde de San Luis.

Este dice que se ha referido al particular, no al diputado.

El Presidente dá un campanillazo y exclama: se suspende el debate.

Entrase en el orden del día, continuando la discusión de la reforma arancelaria.

Chaves insiste en su defensa en favor de la agricultura y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 26, 9 n.

En la sesión de esta tarde, el marqués de Ibarra denuncia que se hallan ocupadas todas las camas del hospital de Sevilla.

El ministro de Instrucción pública le contesta que el Gobierno resolverá con urgencia.

Berriz anuncia una interpellación sobre la conducta de la mayoría de

los cónsules con los buques mercantes. Se votan varios créditos y se levanta la sesión.

El tiempo

Madrid 25, 9^h30 n.

Según noticias recibidas en Levante y Mediodía han caído fuertes heladas, causando grandes destrozos.

En Barcelona arrecia el frío y continúa el temporal en el mar.

Políticos enfermos

El señor Gasset se halla algo indispuerto.

Romero Robledo ha experimentado alguna mejoría.

El ministro de Hacienda ha empeorado, habiéndole atacado á la vista el reuma.

Después del Consejo

Se insiste que en el Consejo celebrado hoy han surgido dificultades.

El Rey en Biarritz

Telegrafian de Biarritz que Su Majestad el Rey ha visitado á la princesa de Battemberg.

Después se celebró el almuerzo de gala.

La pérdida del

«Cardenal Cisneros»

Comunican de El Ferrol que en la causa instruida con motivo del naufragio del «Cardenal Cisneros» el Fiscal pidió la absolución.

La conferencia

de Algeciras

Madrid 25, 10^h15 n.

Comunican de Algeciras que la Conferencia examinó la cuestión de los impuestos agrícolas, decidiendo que un comité compuesto de ocho representantes estudie el proyecto.

Por la delegación de España se adoptaron las bases.

El comité de la Conferencia se reunió acordando que no debe proponerse á Marruecos nada que modifique en el fondo la actual organización del imperio ni que contradiga los hábitos y costumbres marroquíes.

Antes, la delegación española leyó el cuestionario sobre los impuestos.

El sábado quedará redactado el reglamento referente á los impuestos.

Constará de 21 artículos.

El sábado se verificará la recepción oficial con motivo del santo del emperador de Alemania.

Los delegados alemanes ofrecerán un banquete á sus colegas.

La boda del rey

El marqués de Mina pedirá al rey Eduardo de Inglaterra, oficialmente, la mano de la princesa de Battemberg para el rey don Alfonso.

Telegrafian de Biarritz que las carreteras y paseos se hallan llenos de automóviles y bicicletas con el propósito de curiosar.

Ingleses y españoles fraternizan.

Dicese que el rey y la princesa de Battemberg visitarán una población del Mediodía de Francia.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

En las primeras horas de la noche falleció ayer en esta capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos, don Rafael Molina y Suárez.

El funeral se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARTIN MORENO Y MORAL

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO DE 1904

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 27 del corriente, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María de las Mercedes Roca y Sicilia, é hijo suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Su excelencia ilustrísima el Arzobispo de Granada y el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba conceden ciento y cincuenta días, respectivamente, de indulgencias, en la forma acostumbrada.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . Jesús, 3.

Cavar las habas con el cultivador PLANET

INDICA ECONOMÍA Y ADELANTO DE LABOR

DE VENTA EN LA ÚNICA CASA ESPECIAL DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA.

Conde del Robledo, núm. 1.

CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico BENEROL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de oplatos y alfileres.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

FONT HERMANOS

dueños del establecimiento de pasamanería situado en la calle de María Cristina, núm. 19 (frente al Timbre) ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que traspanan su negocio á don Eduardo Font, el que se propone realizar con veracidad y positiva rebaja de precios todas las existencias para abrir otro nuevo establecimiento por su propia cuenta en la calle María Cristina, núm. 4 (frente á la calle Nueva).

Toda persona que visite esta casa quedará convencida de la verdad de cuanto se dice. También se vende estantería y utensilios de tienda.

MARIA CRISTINA, 19 (FRENTE AL TIMBRE)

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

EN

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y acerados.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violante, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Cura del mal de Orina

—Sin sondar ni operar—
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO
sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Luciano Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

CEBADA defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARINAS á precios muy ventajosos. Lucas Saravia, Méndez-Núñez, 19, Sevilla.

Aguas de Villaharta, ó sea Fuente-Agria.
—Se arriendan la cocina y el comedor de la fonda para el servicio de las dos temporadas del presente año, ó para dos años. El propietario don Elías Cervelló, Concepción 31, entrega todo el mobiliario para todos los servicios, con agua abundante, grifos corrientes, corrales para aves, carboneras, lavaderos, etcétera, todo con facilidad y abundancia, incluso habitaciones para todo el personal de servicio, bodegas, almacenes, etc., en las mejores condiciones, y se remite ó presenta el pliego de condiciones á los interesados en dicho arrendamiento. La fonda tiene 130 habitaciones, y se están construyendo 26 más. La concurrencia es muy importante y numerosa. El propietario dará más detalles verbalmente. 6-1

A los profesionales y aficionados.—En el depósito de artículos fotográficos y taller de relojería de A. Fragero, Gondomar, 4, se ha recibido un gran surtido en aparatos y cámaras fotográficas procedentes de Francia y Alemania, entre ellas los versosepos, estereoscopos, elyposcopos y taxiphotos de la renombrada casa «Richard», París, que constituyen la última novedad en la fotografía estereoscópica. En papeles sensibles de todas las marcas, así como empuñaduras, placas corrientes, extrarrápidas «Sigma» de la casa Lumiere, y variadísimas colecciones de tarjetas postales, encontrará el público la última novedad y economía en dichos artículos, que con la cámara oscura, y un buen laboratorio que la casa A. Fragero tiene á disposición de los amateurs y profesionales, proporcionan toda clase de facilidades y ventajas á los que cultivan tan distinguido y artístico Sport. 2-1

Ama de cría.—Con leche fresca, preferible de cuatro meses, se desea para criar en casa de los padres. Manriquez, núm. 3, piso bajo. 10-1

Se traspaasa el establecimiento de barbería, calle Gondomar, 9 y 11. Para tratar, calleja Arguñán, núm. 6. 3-1

Venta.—Se hace de un pilón de fuente, de piedra negra, pulimentada, y un bonito coche-jardinera, propio para niños. Pueden verse en la plaza de las Cañas, núm. 8. 8-1

En el cortijo de Higuera gorda, pago de la Salud, de este término, se vende paja por carros. Para tratar en el mismo. 2-1

Pérdida de un gamelo de oro en forma de botón; se gratificará un todo su valor al que lo presente en la calle Encarnación, núm. 7, 3-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1, calle Marqués de Boil, con fachada á la de Gondomar, adecuada para tienda y para habitación. Para tratar, en la de Domingo Muñoz, núm. 4. 10-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 66 de la calle del Realejo y la sin número que linda con esta primera. Para tratar, con don Francisco Salinas, calle de Alfonso XII, núm. 65. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle del Dormitorio, núm. 14 (frente á la Piedra Escrita) propia para tienda de especería. Para tratar, Maese Luis, 2, accesorio. 5-1

Peinadora.—La acreditada peinadora Ana Ramirez ofrece á las señoras sus servicios y nuevo domicilio en la plaza de San Nicolás, número 5. Precio al mes cuatro pesetas. Tiene otra hermana del mismo oficio. 6-4

Almoneda de toda clase de muebles y maceteros, Arroyo del Buen Suceso, núm. 6, de doce á cuatro. 8-3

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desganados, línticos, de carnes flacas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.ºº de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

SOLERÍAS DE MÁRMOL
LAS MEJORES, LAS MAS HERMOSAS
Y LAS MAS ECONOMICAS

Colocadas á 10'50 pesetas el metro cuadrado.
Unico representante en Córdoba: Juan de Mena, 8.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS
DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C^{IA}
(S. EN C.)
CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880
CORDOBA

Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volador automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídase catálogo y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17. CORDOBA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tab para inocular tres personas, una peseta.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sal mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en BOTELLAS Y BASTURONES

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTOMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATULENCIA, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

JOSÉ BAREA É HIJO
Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semilla

Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA

Cerdos (cana) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 86 reales arroba.—Jamones frescos, á 88.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino co, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa de cerdo, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.

Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 110.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTÉ